

Quito, 27 de marzo del 2018

Señor  
**Vicente Alberto Chávez Muñoz**  
**GERENTE GENERAL**  
CIUDAD.-

Estimado señor Gerente:

En mi carácter de comisario designado en la reunión de junta directiva de fecha 23 de marzo del 2017 rindo ante ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, los cuales comprenden Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la empresa SPRINGCLEAN S.A y de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías vigente, me permito hacer llegar a usted el siguiente informe.

He asistido a la Junta General de accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias, laborales, registro que considere necesario examinar. Asimismo, he revisado los estados financieros adjuntos, Balance de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujo de efectivo.

La presentación de estados financieros y sus anexos es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, ya que mi responsabilidad como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos, en base a los registros contables, documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- 1.- Comprobé que el sistema de Control Interno vigente se cumple y es satisfactorio, ya que cumple con las actividades operativas diseñado para asegurar en forma razonable la fiabilidad de la información contable.
- 2.- Obtuve evidencia que la Administración han llevado a cabo la supervisión del cumplimiento de los procedimientos de Control Interno.
- 3.- He constatado que las medidas necesarias para que las transacciones u operaciones de la compañía y el Sistema de Control Interno, sean congruentes entre sí, adoptando las medidas procedentes.
- 4.- Los Estados Financieros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) y se encuentra debidamente respaldada por la documentación correspondiente.
- 5.- Las políticas contables que aplica la compañía SPRINGCLEAN S.A. son autorizadas de acuerdo a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 6.- Resultado Patrimonial presenta un incremento de \$ 1394.34

En mi opinión puedo indicar que la documentación analizada se presenta de manera razonable, adecuada y han sido aplicados en forma consistente con los ejercicios anteriores, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable, suficiente la posición financia de la empresa SPRINGCLEAN S.A al 31 de Diciembre del 2017.

El presente informe es uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de SPRINGCLEAN S.A, lo cual no deberá ser utilizado para fines diversos a lo legalmente establecido.

Atentamente



Ing. Jennifer Pamela Ramírez Morocho

C.P.A

**COMISARIO**